



Bogotá D.C., 22 de febrero de 2024

Doctor

**JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**

Secretario General

Cámara de Representantes

Carrera 7 No. 8-68; vía correo electrónico: [pgrsd@camara.gov.co](mailto:pgrsd@camara.gov.co)

Ciudad

**ASUNTO:** Petición sobre permisos de salida del país por parte de representantes a la Cámara.

Respetado señor secretario:

Carolina Piñeros Ospina, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 39.694.233 de Bogotá D.C., en mi calidad de directora ejecutiva y representante legal de la Corporación Colombiana de Padres y Madres, domiciliada en Bogotá D.C. e identificada con NIT. 830.130.422-3, en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y regulado por la Ley 1755 de 2015, mediante el presente escrito, le solicito amablemente que me proporcione información sobre los Representantes a la Cámara que, como costumbre se hace, hayan informado a la Secretaría General que saldrán del país en los próximos dos (2) meses. Lo anterior, con el propósito de hacer seguimiento desde la sociedad civil a la actividad legislativa.

De antemano agradezco su atención y estaré pendiente a la respuesta. Recibiré notificaciones en el correo electrónico: [director@redpapaz.org](mailto:director@redpapaz.org)

Cordialmente,

**CAROLINA PIÑEROS OSPINA**

C.C. 39.694.233 de Bogotá D.C.

Representante Legal

Red PaPaz